

TERCER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL 2020 AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC OFICINA DE CONTROL INTERNO

Entidad: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Fecha de Publicación del PACC: 15 enero de 2021

Componente 1 : Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							Seguimiento a 31 de diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno				
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES	
Monitoreo y Revisión	Informe mensual presentado al despacho	Realizar informes mensuales al despacho del superintendente de las quejas de corrupción presentadas en contra de los funcionarios de la entidad	Reportar al despacho mediante memorandos mensuales las quejas presentadas en contra de los funcionarios de la entidad tercer cuatrimestre	Informe consolidado trimestral	30/12/2020	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	20%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo file:///C:/Users/DELL/Downloads/MEM%2014541%20Queja%20Contra%20Funcionarios%20Tercer%20Cuatrimestre.pdf	Se evidenció entregable de la tarea en el aplicativo institucional Suite MEMORANDO N° 20203700136703 de 16 diciembre de 2020, expedido por la Coordinación Grupo de atención al usuario el cual remite a la Oficina Asesora de Planeación el reporte de cuatro (4) quejas contra los funcionarios de la Supervigilancia en el tercer cuatrimestre de 2020. Es de precisar, que la queja allegada por sede electrónica con el radicado N° 20200207422 de 29 octubre de 2020 , a la fecha del corte del seguimiento, han transcurrido 42 días y la Entidad no ha dado respuesta al peticionario incumpliendo lo establecido en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015 CCAPA el cual señala " <i>Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones: 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes... (...)</i> " .	
C1- Total meta de cumplimiento vigencia 2020:			Total cumplimiento Tercer cuatrimestre de 2020:				20%				

Componente 2 :Racionalización de Trámites							0			
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Identificar el trámite	Seguimiento realizado	Seguimiento y reporte de los datos de operación de los tramites que la entidad gestiona en el SUIT	Entregar informe referente a los trámites y convenios interadministrativos de interoperabilidad en aplicación de la normatividad vigente, y conforme a lo establecido en el Decreto 2106 de 2019.	Informe de avance en suscripción de convenios	30/11/2020	DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	100%	Cumplida	MEMORANDO No.20204000134183 del 10 de diciembre de 2020 dirigido a la Oficina Asesora de Planeación, informe de avance a los trámites y convenios interadministrativos de interoperabilidad realizado en noviembre de 2020. Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo: http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/plh?soa=40&mdl=pln&id=307336&float=t#	Una vez verificado en el aplicativo Suite Visión el entregable propuesto para esta tarea, la Oficina de Control Interno evidenció que mediante MEMORANDO No.20204000134183 del 10 de diciembre de 2020, la Delegada para la Operación remite a la Oficina Asesora de Planeación el informe de avance a los trámites y convenios interadministrativos de interoperabilidad, el cual señala que el formato suministrado por la Agencia Nacional Digital (AND) fue remitido al equipo de Arquitectura Empresarial. Adicionalmente, se se encuentra pendiente la revisión de la matriz de interoperabilidad para ser enviado a la ADN, y plantear los convenios necesarios para el desarrollo de la operación. La Oficina de Control Interno, recomienda adelantar las gestiones para suscribir los convenios interadministrativos o de interoperabilidad que se requieran para el fortalecimiento y consulta de la información a nivel interadministrativo, y así dar cumplimiento al Decreto 2106 de 2019 Capítulo II Art. 10 - Instrumentos para la gestión de interoperabilidad administrativa para la gestión que desarrolla la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada .
Identificar el trámite	Seguimiento realizado	Seguimiento y reporte de los datos de operación de los tramites que la entidad gestiona en el SUIT	Campaña interna institucional explicando la actualización de los tramites de la SUIT de la Función Publica	Informe de campaña interna realizada	31/12/2020 (modificada 31/10/2020)	DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	100%	Cumplida	MEMORANDO No.20204000087813 de 31 de agosto de 2020 dirigido a la Oficina Asesora de Planeación modificación de fechas y tareas. Resolución N° No.20204000064817 del 1 de octubre de 2020 "Por la cual la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada oficializa los trámites que requieren permiso de estado" disponible en la plataforma SUIT, la cual es administrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y que fue socializada internamente con el MEMORANDO No.20204000132313 de 8 de diciembre de 2020. Por lo anterior se da como cumplida.	En el tercer seguimiento cuatrimestral, la OCI evidenció que para esta tarea se modificó la fecha final (real) para el 31 de diciembre de 2020, la tarea se oficializó mediante Resolución N° No.20204000064817 del 1 de octubre de 2020 "Por la cual la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada oficializa los trámites que requieren permiso de estado" disponible en la plataforma SUIT, la cual es administrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y que fue socializada internamente con el MEMORANDO No.20204000132313 de 8 de diciembre de 2020. Por lo anterior se da como cumplida.
Identificar el trámite	Seguimiento realizado	Seguimiento y reporte de los datos de operación de los tramites que la entidad gestiona en el SUIT	En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Entidad, socializar con los vigilados e interesados los trámites, requisitos, plataformas de consultas que realiza la Entidad bajo la facultad de control, inspección y vigilancia.	Informe de campaña externa realizada	31/10/2020 (modificada 30/07/2020)	DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	100%	Cumplida	MEMORANDO No.20204000087813 de 31 de agosto de 2020 dirigido a la Oficina Asesora de Planeación modificación de fechas y tareas. Hipervínculo file:///C:/Users/DELL/Downloads/Informe%20%20socializacion%20externa%20-%20Resoluc%C3%B3n%20No.%2020204000064817%20de%2001%20de%20octubre%20de%202020.pdf	Durante el seguimiento al tercer cuatrimestre 2020, la Oficina de Control Interno observó que mediante memorando No.20204000087813 de 31 de agosto de 2020, la Delegada para la Operación remitió a la Oficina Asesora de Planeación la MODIFICACIÓN DE TAREAS APROBADO EN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO en reunión del 25 DE AGOSTO DE 2020, se evidenció en el aplicativo suite vision el entregable "Informe de avance de la Campaña externa explicando la actualización de los trámites de la SUIT de la Función Pública ", como la socialización externa de los trámites de competencia de la Entidad, los cuales fueron oficializados mediante acto administrativo No. 20204000064817. En noviembre, se llevó a cabo la socialización externa de la Resolución No. 20204000064817 de 01 de octubre de 2020 - "Por la cual la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada oficializa los trámites que requieren permiso de estado" de manera virtual, a través de la plataforma Teams. La tarea se da como cumplida extemporanea.
Identificar el trámite	Seguimiento realizado	Seguimiento y reporte de los datos de operación de los tramites que la entidad gestiona en el SUIT	Realizar proceso de participación ciudadana en el marco, sobre los trámites y requisitos de los mismos. En aplicación de la normatividad vigente relacionada al tema.	Informe del foro, y encuesta aplicada con los ajustes realizados de las observaciones presentadas durante el espacio de participación ciudadana	30/11/2020 (modificada 30/08/2020)	DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	0%	No cumplida	MEMORANDO No.20204000087813 de 31 de agosto de 2020 dirigido a la Oficina Asesora de Planeación modificación de fechas y tareas. Hipervínculo http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/plh?soa=40&mdl=pln&id=307355&float=t#	Durante el seguimiento al tercer cuatrimestre 2020, la Oficina de Control Interno observó que mediante memorando No.20204000087813 de 31 de agosto de 2020, la Delegada para la Operación remitió a la Oficina Asesora de Planeación la MODIFICACIÓN DE TAREAS APROBADO EN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO en reunión del 25 DE AGOSTO DE 2020, es de aclarar que el alcance del seguimiento para el tercer cuatrimestre se realizó teniendo en cuenta los soportes documentales según reporte de acciones generado en el aplicativo Suite Empresarial. Por lo anterior, al no evidenciarse el entregable "Informe del foro, y encuesta aplicada con los ajustes realizados de las observaciones presentadas durante el espacio de participación ciudadana" se da como no cumplida.
Identificar el trámite	Seguimiento realizado	Seguimiento y reporte de los datos de operación de los tramites que la entidad gestiona en el SUIT	Realizar seguimiento al reporte de datos de operación de tramite en SUIT Tercer cuatrimestre	Informes de los reportes efectuados	30/12/2020	PLANEACION	100%	No cumplida	file:///C:/Users/DELL/Downloads/INFORME%20	Una vez verificado en el aplicativo Suite Visión, la OCI evidenció que mediante MEMORANDO No.20211200004713 del 13 de enero de 2021 dirigido a la Superintendente Delegada para la Operación se le remite INFORME SEGUIMIENTO DE RACIONALIZACION DE TRAMITES TERCER CUATRIMESTRE 2020 el cual da cumplimiento al seguimiento de gestión de trámites inscritos en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública, de los servicios de vigilancia y seguridad privada establecidos en el Decreto Ley 356 de 1994; los cuales se encuentran a cargo de la Delegatura para la Operación. Por lo anterior se da como cumplida la tarea extemporanea
C2- Total meta de cumplimiento vigencia 2020:			Total cumplimiento tercer cuatrimestre de 2020:				70%			

Componente 3: Rendición de Cuentas							Seguimiento a 31 de diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno				
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES	
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Incrementar el 7% del posicionamiento de la Supervigilancia	Promocionar la pagina web antes los diferentes grupos de interés	Generar y dinamizar contenido relevante e importante sobre las políticas, directrices, avances y resultados de la gestión administrativa. Cuarto trimestre	Informe de estadísticas (Analytics Google) de comportamiento de los usuarios de página web y estadísticas de redes sociales	18-dic-20	COMUNICACIONES	25%	Cumplida	memorando No 20201000137533 de fecha 16 de diciembre de 2020 Informe M Analíticas Redes Sociales Cuarto Trimestre.pdf INFORME REDES SOCIALES TERCER TRIMESTRE.pdf	La Oficina de Control Interno, en revisión al aplicativo de la entidad Suite Visión Empresarial a corte 31 de diciembre de 2020, evidenció informe de estadísticas de comportamiento de los usuarios de página web y estadísticas de redes sociales con memorando No 20201000137533 de fecha 16 de diciembre de 2020 . Posteriormente la Oficina de Control Interno emitió memorando de fecha 8 de enero de 2021 con el fin de que el área en mención aportara lo correspondiente, evidenciando que lo verificado y cotejado en el aplicativo Suite Visión es igual a lo soportado, dando así el debido cumplimiento a la actividad y/o entregable para el cuatrimestre analizado. Esta oficina recomienda que se realice el impacto de las redes sociales y sus publicaciones donde se pueda verificar el incremento que se plantea como meta en el trimestre.	
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Incrementar el 7% del posicionamiento de la Supervigilancia	Promocionar la pagina web antes los diferentes grupos de interés	Generar y dinamizar contenido relevante e importante sobre las políticas, directrices, avances y resultados de la gestión administrativa. tercer trimestre	Informe de estadísticas (Analytics Google) de comportamiento de los usuarios de página web y estadísticas de redes sociales	2/10/2020	COMUNICACIONES	25%	Cumplida	COMUNICACIONES TERCER CUATRIMESTRE, INFORME DE REDES SOCIALES, INFORME REDES SOCIALES TERCER TRIMESTRE.pdf	Una vez verificado en el aplicativo de la entidad Suite Visión Empresarial a corte 31 de diciembre de 2020, la Oficina de Control Interno evidenció informe de estadísticas de comportamiento de los usuarios de página web y estadísticas de redes sociales con memorando No .20201000098343 de fecha 14 de septiembre de 2020. Posteriormente la Oficina de Control Interno emitió memorando de fecha 8 de enero de 2021, con el fin de que el área en mención aportara lo correspondiente, evidenciando que lo verificado y cotejado en el aplicativo Suite Visión, es igual a lo soportado dando cumplimiento a la actividad por parte de la dependencia. Es menester de esta oficina que se realice el impacto de las redes sociales y sus publicaciones donde se pueda verificar el incremento que se plantea como meta en el trimestre.	
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Mantener la calificación de la Procuraduría frente al tema	Seguimiento Trimestral con la Matriz de cumplimiento Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2016	Mantener actualizada la página web de la entidad, especialmente el link de Transparencia con la información que compete a cada dependencia. Tercer cuatrimestre	Informe con el seguimiento a la Matriz de transparencia	30/12/2020	COMUNICACIONES	33%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo: http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/base/attachment?soa=1&attId=163948	Una vez verificado en el aplicativo Suite Visión el entregable propuesto para esta tarea, la Oficina de Control Interno evidenció Memorando N° 20201000137683 de 16 de diciembre de 2020, expedido por la Coordinadora de Gestión Documental y remitido a la Oficina Asesora de Planeación, el Informe con el seguimiento a la Matriz de transparencia, donde informa que se continúa dando cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información pública y se mantiene actualizado el link de transparencia, con la información que compete a cada área en el Cuarto trimestre del 2020, el cual incluye tabla de las publicaciones realizadas por descripción de la solicitud, fecha de la solicitud, fecha, enlace y responsable de la publicación.	
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Mantener la calificación de la Procuraduría frente al tema	Seguimiento Trimestral con la Matriz de cumplimiento Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2016	Realizar mesas de seguimiento con los procesos para el cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información Tercer cuatrimestre	Actas de reunión	30/12/2020	COMUNICACIONES	33%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=304390&float=t#	Durante la revisión a la información del entregable de la tarea, la Oficina de Control Interno evidenció Acta de reunión del 21 de diciembre de 2020, Mesa de trabajo con el Grupo de Sistemas y Grupo de Comunicaciones para el seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información para el área de Sistemas, en la que se señala características para subir la información. Se evidenció Acta de reunión del 5 de noviembre de 2020 con el Grupo de Comunicaciones, quien hace el enlace con los demás procesos para la publicación de información de ley y la actualización oportuna de la misma, al igual se les capacitó sobre los principios de la ley de transparencia y Control del plan de Riesgo Institucional 2020, se revisaron las acciones internas, externas y operativas de plan de comunicaciones para generar nuevas estrategias para el cumplimiento de los objetivos propuestos para los años 2020-2022.	
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Una (1) rendición de cuentas	Realizar una (1) audiencia pública de rendición de cuentas de la superintendencia	Diseñar y socializar estrategia de rendición de cuentas cumpliendo con los ítems determinados en el manual único de RC primer semestre	Informe de resultados	3/07/2020	COMUNICACIONES	100%	Cumplida	Los soportes documentales fueron suministrados por la Oficina Asesora de Planeación por correo electrónico el 14 de enero de 2020. Informe de tercer cuatrimestre de 2020 y Link de publicación en la página web de la Supervigilancia: https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/8506/vigente/	Durante el tercer seguimiento cuatrimestral 2020, la Oficina de Control Interno evidenció: La Audiencia de rendición de cuentas institucional se llevó a cabo el 29 de octubre de 2020, se realizaron actividades para dar a conocer a los grupos de interés por medio streaming en la página de la red social de Facebook en el siguiente link https://www.facebook.com/972488912811940/videos/997149674132013 Soportado en documento presentación y publicación del informe el día 28 de septiembre de 2020 con el fin de que los grupos de interés tuvieran conocimiento de las actividades que desarrolló la entidad en el siguiente link se puede consultar https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/7489/vigente/ . La tarea se da como cumplida extemporánea.	


Componente 3: Rendición de Cuentas							Seguimiento a 31 de diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno			
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Cumplir el 80% del plan pc definido	Proporcionar espacios de participación ciudadana	Presentar cronograma de los espacios de participación ciudadana, presenciales, y virtuales. Segundo semestre	Documento con el cronograma establecido	18/12/2020	COMUNICACIONES	50%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo: http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/base/attachment?soa=1&attId=163577	Una vez verificado en el aplicativo Suite Visión el entregable propuesto para esta tarea, la Oficina de Control Interno evidenció Memorando N° 20201000125763 de 30 de noviembre de 2020 expedido por la Coordinadora de Gestión Documental y remitido a la Oficina Asesora de Planeación, el Informe con el seguimiento a la Matriz de transparencia, donde se presenta el cronograma de los espacios de participación ciudadana, presenciales, y virtuales segundo semestre. Posteriormente la Oficina de Control Interno emitió memorando de fecha 8 de enero de 2021 con el fin de que el área en mención aportara lo correspondiente, cotejado el documento respectivo se evidenció que la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada programó 25 temas (actividades) que fueron llevados a cabo mediante espacios virtuales y presenciales con un cumplimiento del 100% según lo aportado.
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Realizar cuatro (4) documento	Diseñar herramientas que permitan el análisis de delitos de impacto que afectan el sector vigilado con base en la información reportada por los servicios a través del aplicativo RENOVA.	Realizar informe ejecutivo, documento estadístico y difundir tercer cuatrimestre	Un documento entregado mediante comunicado oficial a la Entidad, Un documento estadístico publicado en la página web de la misma, un documento con información relevante del reporte de RENOVA Tercer cuatrimestre dirigido a la delegada para el control.	30/12/2020	GACIN	100%	Cumplida	Los soportes documentales se evidencian en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial en el hipervínculo: http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=304684&float=t#	Una vez verificada la información en el aplicativo Suite Visión, la Oficina de Control interno evidenció: -MEMORANDO N° 2021150000153 del 4 de enero de 2021 dirigido al SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en el cual se remite el primer entregable "Informe ejecutivo de análisis del servicio de vigilancia y seguridad privada". Así mismo, -MEMORANDO No.2021150000163 de 4 de enero de 2021 dirigido al Superintendente Delegado para el Control en el cual se remite tercer entregable Documento de las novedades relevantes que tuvieron lugar en los sitios donde prestan los servicios de vigilancia y seguridad privada, basada en la información recibida a través del aplicativo reporte de novedades de los vigilados RENOVA de la página Web de la SuperVigilancia. -Documento "Estadística operacional del servicio de vigilancia y seguridad privada tercer cuatrimestre 2020" el cual reporta la información delictiva reportada por los servicios de vigilancia y seguridad privada, correspondiente al tercer cuatrimestre septiembre – diciembre del año 2020, basada en la información recibida a través del aplicativo RENOVA reporte de novedades de los vigilados de la SuperVigilancia, siendo diciembre 2020 el mes con mayor reportes en RENOVA.
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1 Audiencia pública realizada.	Dar cumplimiento al componente de rendición de cuentas	Realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía segundo cuatrimestre	Informe y Presentación de la rendición de cuentas	30/08/2020	PLANEACION	100%	Cumplida	Los soportes documentales fueron suministrados por la Oficina Asesora de Planeación por correo electrónico el 14 de enero de 2020. Informe de tercer cuatrimestre de 2020 y Link de publicación en la página web de la SuperVigilancia: https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/8506/vigente/	Durante el tercer seguimiento cuatrimestral 2020, la Oficina de Control Interno evidenció: La Audiencia de rendición de cuentas institucional se llevo a cabo el 29 de octubre de 2020 se realizaron actividades para dar a conocer a los grupos de interés por medio streaming en la página de la red social de Facebook en el siguiente link https://www.facebook.com/972488912811940/videos/997149674132013 Soportado en documento presentación y publicación del informe el día 28 de septiembre de 2020 con el fin que los grupos de interés tuvieran conocimiento de las actividades que desarrollo la entidad en el siguiente link se puede consultar https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/7489/vigente/ . La tarea se da como cumplida extemporanea.

Componente 3: Rendición de Cuentas							Seguimiento a 31 de diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno			
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3 Informes cuatrimestrales en el año	Dar cumplimiento al componente de rendición de cuentas	Evaluar la gestión de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en los planes institucionales en el tercer cuatrimestre	Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y publicarlo en la pagina web	30/12/2020	PLANEACION	100%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el siguiente link de la página web: https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/8506/vigente/	Verificada la información en la pagina web, la Oficina de Control Interno evidenció la publicación de los tres (3) Informes de Seguimiento cuatrimestral 2020 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la ruta: Transparencia / Planeación /Planes/ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano /Vigente /Seguimiento al Plan de Acción y de Atención al Ciudadano/ Vigente.
Relacionamiento con el ciudadano	Asistir a las ferias de servicio al ciudadano	Dar cumplimiento al componente de rendición de cuentas	Participar en las Ferias de Servicio al Ciudadano tercer cuatrimestre	Tercer Informe de participación y resultados de las ferias.	30/12/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	0%	No Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=305051&float=t#	Verificada la información en el aplicativo Suite Visión la Oficina de Control Interno evidenció memorando N° 20203700091593 DE 7 SEPTIEMBRE DE 2020 expedido por la COORDINACIÓN GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO dirigido a la Oficina Asesora de Planeación el cual informa que de acuerdo a las directrices dadas por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el oficio 20203161295831 de 31 de Agosto de 2020, se decidió desarrollar durante la última semana del mes de septiembre, una estrategia de acercamiento Estado – Ciudadano, bajo un esquema no presencial, mediante el cual determino que para el desarrollo de dicha estrategia se seleccionaron algunas entidades del nivel nacional para desplegar su oferta institucional, sin embargo dentro del listado la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada no se encontró seleccionada. A la fecha del seguimiento, se esperan las nuevas directrices del DNP para el desarrollo de las ferias de servicio al ciudadano para el próximo cuatrimestre. Se evidenció oficio del DNP No. 20203161295831.
C3- Total meta de cumplimiento vigencia 2020:			Total cumplimiento Tercer cuatrimestre de 2020:				57%			

Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano							Seguimiento a 31 de Diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno			
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Monitoreo y Revisión	Segundo Informe trimestral de la gestión realizada	Fortalecimiento de los canales de atención	Presentar informe al Ministerio de Defensa de la gestión realizada por los canales de atención Segundo cuatrimestre	Informe dirigido al Ministerio de Defensa	30/08/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	0%	No cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo ATENCION AL CIUDADANO\SEGUNDO CUATRIMESTRE\Info Mindefensa canales de atención	Durante la mesa de trabajo la líder de atención al ciudadano, le informó al equipo auditor que se había dado cumplimiento a la actividad, sin embargo, al revisar el análisis o cotejo de la información publicada en el aplicativo suite se observan diferentes memorandos dirigidos a la Oficina de Planeación, los cuales describen el grado de satisfacción que presentan los usuarios a través de los diferentes canales de atención con que cuentan la entidad, el área de atención al ciudadano no entregó soporte que hiciera alusión al cumplimiento de la actividad.
Monitoreo y Revisión	Tercero Informe trimestral de la gestión realizada	Fortalecimiento de los canales de atención	Presentar informe al Ministerio de Defensa de la gestión realizada por los canales de atención Tercer cuatrimestre	Informe dirigido al Ministerio de Defensa	30/12/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	0%	No cumplida	No se evidenció entregable en aplicativo Suite link: http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=305057&float=t	Verificado el aplicativo institucional Suite Visión, la Oficina de Control Interno no evidenció entregable correspondiente a esta tarea, Informe que debe ir dirigido al Ministerio de Defensa, tarea que se da como no cumplida. Lo anterior, incumple lo ordenado en la Directiva Ministerial No. 42222 de fecha 27 de mayo de 2016.
Talento Humano	Capacitaciones realizadas	Talento Humano	Realizar capacitación al personal que esta involucrado en el ciclo de servicio al ciudadano durante el segundo semestre.	Lista de asistencia a capacitación.	18/12/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	100%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=305061&float=t	Se evidenció entregable para esta tarea en el aplicativo institucional Suite Visión, listado Excel de los participantes de las capacitaciones que se han realizado en el 2do semestre de 2020, presentaciones de los siguientes temas: ¿Que es el oír?, ¿Que es escuchar?, Manejo de finanzas Personales, Cohesión Grupal.
Relacionamiento con el ciudadano	Encuesta realizada	Relacionamiento con el ciudadano	Realizar encuesta de satisfacción y percepción sobre la atención prestada por los diferentes canales de atención durante el tercer cuatrimestre.	Informe de las encuestas realizadas	30/12/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	0%	No cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=305065&float=t#	Una vez verificado el entregable de la tarea en el aplicativo Suite Visión, la Oficina de Contro Interno no evidenció los informes de encuestas de satisfacción realizados en los periodos septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, es de precisar que se evidenciaron cuatro (4) Informes de gestión de encuestas de satisfacción del grupo de atención al usuario periodos abril, mayo, junio y julio de 2020 realizados en el centro de contacto de la Supervigilancia y a su vez no cuentan con el aval de la Coordinación Grupo atención al Usuario.

Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano							Seguimiento a 31 de Diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno			
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Fortalecimiento de los canales de atención	Documento con banco de preguntas frecuentes	Fortalecimiento de los canales de atención	Actualizar el banco de preguntas frecuentes institucionales durante el primer semestre.	Documento con las preguntas frecuentes.	3/07/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	50%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=305069&float=t	Una vez revisada y cotejada la información publicada en el aplicativo Suite Visión, se evidencia el cumplimiento de dicha actividad por el grupo de Atención al ciudadano, información que fue corroborada por la líder del proceso en la mesa de trabajo.
Fortalecimiento de los canales de atención	Documento con banco de preguntas frecuentes	Fortalecimiento de los canales de atención	Actualizar el banco de preguntas frecuentes institucionales durante el segundo semestre.	Documento con las preguntas frecuentes.	18/12/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	50%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=305069&float=t	Se verificó entregable de la tarea en el aplicativo institucional Suite Visión, donde reposa documento de (42) preguntas frecuentes actualizadas.
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones /Normativo y procedimental	Identificar producto no conforme	Realizar mediciones de producto no conforme en la entidad	Realizar informes trimestrales del producto no conforme tercer trimestre	Informe con los datos de producto no conforme identificado y su seguimiento	2/10/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	100%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo file:///C:/Users/DELL/Documents/SUPERVIGILANCIA%202020%20nov%202020/PAAC/13%20de%20enero%20de%202020/Componente%205/producto%20no%20conforme/3.%20INFORME%20PRODUCTOS%20NO%20CONFORME%20Julio%20a%20Septiembre.pdf	De acuerdo a lo verificado en el aplicativo institucional Suite Visión, la Oficina de control interno evidenció entregable de los informes con los datos de producto no conforme y su seguimiento para el tercer trimestre de 2020, según MEMORANDO No.20203700101993 de 06 de octubre de 2020, por lo anterior se da cumplimiento a esta tarea.
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones /Normativo y procedimental	Identificar producto no conforme	Realizar mediciones de producto no conforme en la entidad	Realizar informes trimestrales del producto no conforme cuarto trimestre	Informe con los datos de producto no conforme identificado y su seguimiento	18/12/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	100%	Cumplida	Los soportes documentales se encuentran publicados en el aplicativo institucional Suite Visión Empresarial, evidencias que se pueden observar en el siguiente hipervínculo file:///C:/Users/DELL/Downloads/4.%20%20MEM%2014849%20INFORME%20PRODUCTOS%20NO%20CONFORME%20octubre%20a%20Dic%2015.pdf	De acuerdo a lo verificado en el aplicativo institucional Suite Visión, la Oficina de control interno evidenció entregable de los informes con los datos de producto no conforme y su seguimiento para el cuarto trimestre de 2020, según MEMORANDO No.20203700139973 de 21 de diciembre de 2020, por lo anterior se da cumplimiento a esta tarea.
C4- Total meta de cumplimiento vigencia 2020:			Total cumplimiento Tercer cuatrimestres de 2020:				50%			

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información							Seguimiento a 31 de Diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno			
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Normativo y procedimental	Encuesta realizada	Publicar trimestralmente en la pagina web de la entidad link de transparencia el informe de PQRSD remitido al Ministerio de Defensa Nacional	Publicar el informe del tercer cuatrimestre de PQRSD en la página web de la entidad. Tercer cuatrimestre	Soprote de Informe publicado	30/12/2020	ATENCION AL CIUDADANO Y NOTIFICACIONES	0%	No cumplido	http://suiteve.supervigilancia.gov.co/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=305045&float=t	Una vez revisada la pagina web de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la ruta Transparencia/Instrumentos de gestión de información pública/ Informes PQRSD / Informes PQRSD 2020, la Oficina de Control Interno no evidenció publicación del informe del tercer cuatrimestre 2020 de PQRSD a remitir al Ministerio de Defensa Nacional, así mismo se indagó en el aplicativo Suite Visión sin evidenciarse el entregable, por lo anterior, se da como no cumplida esta tarea.
Lineamiento de transparencia Activa	vida de los contratistas publicadas en el SIGEP	Lineamiento de transparencia Activa	Realizar seguimiento trimestral a las hojas de vida relacionadas en el SIGEP tercer cuatrimestre	Informe de seguimiento trimestral y links de la pagina de la Función Publica	30/12/2020	CONTRATOS	33%	Cumplida	Los soportes documentales fueron enviados por correo electrónico el 15 de enero de 2021. MEMORANDO No.20213600004353 del 14 de enero de 2021	De acuerdo a la verificación del entregable para el tercer cuatrimestre 2020, la Oficina de Control Interno evidenció MEMORANDO No.20213600004353 del 14 de enero de 2021, expedido por la COORDINACIÓN GRUPO CONTRACTUAL dirigido a la Oficina Asesora de Planeación en el cual remite el avance realizado al registro de las hojas de vida de los contratistas en el SIGEP de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020. Por lo anterior, se da como cumplida extemporánea, fuera de los terminos establecidos según fecha final 30 de agosto de 2020.
Lineamiento de transparencia Activa	100% de los contratos registrados en el SECOP	Asegurar el registro de los contratos en Colombia Compra Eficiente - SECOP	Realizar seguimiento trimestral del registro de los contratos en el SECOP. Tercer cuatrimestre	Informe de seguimiento trimestral y links de la pagina de la Función Publica	30/12/2020	CONTRATOS	33%	Cumplida	Los soportes documentales fueron enviados por correo electrónico el 15 de enero de 2021. Memorando N° 20213600004343 del 14 de enero de 2021 dirigido a Oficina Asesora Planeación. MEMORANDO No.20213600004723 del 14 de enero de 2021 dirigido a Oficina Asesora Planeación.	En el desarrollo del tercer seguimiento cuatrimestral, de acuerdo a la información allegada por correo electrónico a la Oficina de Control Interno, se evidenció entregable para esta tarea Memorando N° 20213600004343 del 14 de enero de 2021, expedido por la COORDINACIÓN GRUPO CONTRACTUAL dirigido a la Oficina Asesora de Planeación remitiendo avance del registro de los Contratos en el SECOP II Tercer Cuatrimestre 2020, donde señala la suscripción de 356 contratos celebrados en los meses julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, detallado por número de contrato, nombre contratista y link SECOP. Se evidenció MEMORANDO No.20213600004723 del 14 de enero de 2021, dirigido a Oficina Asesora Planeación por el cual la Coordinación Grupo Contractual realizó seguimiento plan anual de adquisiciones cuarto trimestre 2020. Se da como cumplida extemporánea por ser posterior a la fecha final programada 30 de diciembre de 2020.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información							Seguimiento a 31 de diciembre de 2020 por la Oficina de Control Interno			
SUBCOMPONENTE	META	ACTIVIDAD	TAREA	ENTREGABLE	FECHA FINAL PROGRAMADA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	ESTADO	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Lineamiento de transparencia Activa	Dar cumplimiento en 100% a las capacitaciones de seguimiento contractual	Realizar seguimiento trimestral a todos los contratos con los supervisores	Realizar acompañamiento a los supervisores de todos los contratos tercer cuatrimestre	Acta de acompañamientos y Actas de Comité de Compras y Adquisiciones, listas de asistencia.	30/12/2020	CONTRATOS	33%	Cumplida	Actas de Comité de Adquisiciones y Compras cuarto trimestre 2020 suministradas por el responsable via correo electrónico el 15 de enero de 2021.	De acuerdo al tercer seguimiento cuatrimestral, la Oficina de Control Interno evidenció Actas de Adquisiciones y Compras en octubre ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES FISICOS , CAPACITACION DISEÑO DE INTERFASES, ADQUISICIÓN LICENCIAS ADOBE SARLAFT, ASEO Y CAFETERIA, CONTRATACIÓN STREAMING, CONTRATACIÓN SERVICIO VIGILANCIA VIGENCIAS FUTURAS En noviembre : IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS, AUDITORIA ICONTEC, FOTOCOPIAS E IMPRESIONES, CAPACITACIÓN SARLAFT Y CONTROL DE ACCESO, ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS en diciembre : la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, CUSTODIA DOCUMENTAL.
Lineamiento de transparencia Activa	Realizar Seguimiento	presentar informe de seguimiento del plan anticorrupcion y atencion al ciudadano	Realizar informe de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno. Tercer cuatrimestre	Memorando con Informe de Seguimiento cuatrimestral	30/12/2020	CONTROL INTERNO	33%	Cumplida	Página web de la Entidad Ruta: Transparencia/Control /Reportes de control Interno/ Informes 2020/Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	La Oficina de Control Interno da cumplimiento a la publicación en la página web de la Superintendencia de Vigilancia, el seguimiento cuatrimestral 2020 dentro de los plazos establecidos, es de precisar, que mediante memorando del 15 de diciembre de 2020 se le solicita a la Oficina Asesora de Planeación cambio de fechas cargue de esta tarea en el aplicativo Suite Visión Empresarial como fecha final programada 30 de enero de 2021.
C5- Total meta de cumplimiento vigencia 2020:			Total cumplimiento Tercer cuatrimestre de 2020:				26%			
			45%				 MONICA AMPARO VARONAGUIRRE JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			

Nota: Teniendo en cuenta que la matriz reportada en la página web correspondiente al primer cuatrimestre de 2020 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada no contaba con la totalidad de las columnas para el respectivo seguimiento al Plan Anticorrupción , para el seguimiento al segundo y tercer cuatrimestre de 2020 fue modificado el formato

CONCLUSIONES:

Se debe realizar un esfuerzo adicional por parte de los líderes de cada proceso, para aquellas actividades que no cumplieron con las metas. Se deben realizar acciones de mejora ; toda vez que desmejoran la calificación conjunta del componente, y a su vez, disminuyen de forma directamente proporcional la calificación final del Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano 2020 de la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada.